INPEC

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR CONTRATO DE COMPRAVENTA ACEPTACION No. 021-2026 SUSCRITO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYAN Y ROMULO MONTES SAS EL 30 DE JUNIO DE 2026

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
APROBACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Nº 430-47-994000076581 EXPEDIDO EL 30 DE JUNIO DE 2026

CONTRATO QUE AMPARA: ACEPTACION 021-2026

CONTRATISTA: ROMULO MONTES SAS

ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

REGISTRO PRESUPUESTAL: No.23826 DEL 30 DE JUNIO DE 2026

CONCEPTO: La Póliza Nº 430-47-994000076581 Garantía de Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales que avalará el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato de compraventa No. 021 de 2026 con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el contrato de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO: Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y (4) cuatro meses más.

CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS: Por el veinte (20%) del valor del contrato y su vigencia se extenderá por la ejecución del contrato y (4) cuatro meses más

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10 %	$ 3.029.326,00	30/06/2026	19/11/2026
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS	20%	$ 6.058.652,00	30/06/2026	19/11/2026

Se aprueba el 01 de julio de 2026

CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO
Directora Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad de Popayán

Elaborado por: Sandra Hoyos Delgado- Contratación
Revisó: Jorge Hernán Pino García- Subdirección
Fecha de elaboración:01-07-2026
Archivo: Escritorio/Contratación 2026